



SEGUNDO LISTADO DE EQUIPOS INSCRITOS
COMPETICIONES DE COPAS ISLA DE TENERIFE
TEMPORADA 2023/2024

PRIMERO. ANTECEDENTES

El pasado 27 de febrero de 2024, mediante [circular nº 36](#), se abrió el plazo de inscripciones en todas las competiciones de copa que se celebrarán en la temporada 2023/24.

De conformidad con la tercera disposición de la citada [circular](#), la fecha límite de inscripción en las competiciones: Copa Juvenil Preferente, Copa Cadete Preferente, Copa Cadete Primera y Copa Infantil Preferente, finalizó el pasado domingo día 7 de abril de 2024.

Asimismo, comoquiera que la disposición cuarta de la [circular nº 36](#) recoge que las citadas competiciones tendrán inicio a partir del 5 de mayo de 2024⁽¹⁾, es necesario dar traslado de los equipos inscritos al Juez Único de la competición para que resuelva finalmente aquellos con derecho a participar en las mentadas Copas de cara a realizar los sorteos y publicar las normas específicas de la competición, razón por la cual se publica este segundo listado para que los clubes con equipos en las divisiones de **Juvenil Preferente**, **Cadete Preferente**, **Cadete Primera** e **Infantil Preferente**, puedan verificar las inscripciones y hacer las reclamaciones que estimen oportunas de conformidad con el apartado cuarto de la presente circular.

(1) La fecha de inicio, tal y como lo recoge la circular nº 36, podría ser sujeta a cambios dependiendo del número de equipos finalmente inscritos una vez que se determinen las clasificaciones finales por cuestiones de promociones de ascenso.



SEGUNDO. PROPUESTA DE MODELO DE COMPETICIÓN

Sin perjuicio de las modificaciones que podrían introducirse en las *“normas específicas de las competiciones de Copa de la FIFT”* en función del número de equipos finalmente inscritos en la respectiva resolución del Juez Único de la Competición y una vez realizado el sorteo, se plantea el siguiente modelo de Competición:

- A. **Modelo de competición Copa Juvenil Preferente:** Eliminatorias a doble partido con sorteo puro.

- B. **Modelo de competición Copa Cadete Preferente:** Eliminatorias a partido único. La competición se desarrollará por grupos, definidos en sorteo puro.

- C. **Modelo de competición Copa Cadete Primera:** Eliminatorias a partido único. La competición se desarrollará por grupos definidos en sorteo puro.

- D. **Modelo de competición Copa Infantil Preferente:** Eliminatorias a partido único con sorteo puro.



TERCERO. EQUIPOS INSCRITOS

Los equipos que a continuación se detallan, han enviado el formulario de inscripción dentro de los plazos fijados en la [circular nº 36](#):

COPA JUVENIL PREFERNETE	
GRUPO ÚNICO	
FC Padre Anchieta	CD Unión Tejina
CD Águilas /B	EMF Esmugrán
CD San Andrés	CD Ofra
UD Coromoto /A	CD Guancha Fortuna
CD Sobradillo /C	CD Marino /B
SD San José /B	CD Valeriana
At. Rocío	UD Las Zocas
CD Valle Guerra	

COPA CADETE PREFERENTE	
VARIOS GRUPOS	
Padre Anchieta CF	CD Unión Tejina /A
CD Puerto Cruz	EMF Esmugrán B
UD Tahodio	Real Unión Tenerife SC /B
CD Llamoro	CD Ofra
UD Taco San Luis	At. Barranco Hondo /B
AJ Unión La Paz	CD Charco del Pino
CD San Andrés	CD Sauzal
CD Anadona Médano	CD Guancha
EMF Candelaria /A	CD San Marcos Icod /A
UD Coromoto /A	CD Marino /B
CD Juventud Silense	UD Las Zocas /A
CF Santa María Alisios /A	CD Valle Guerra
CD Sobradillo /C	UD Playa /A
CD Tranvía	UD Matanza /B
CD AFB Tegueste	



COPA CADETE PRIMERA

VARIOS GRUPOS

UD Rambla	CD Águilas /B
CD Trigales Icod El Alto	At. Chenet /A
UD Cruz Santa	Real Unión Tenerife SC /C
UD Icodense /B	UD Campana
Florida CF /B	CD Ofra /B
CD San Diego	CD l'Gara CB /A
UD Orotava	EMF El Rosario
At Tacoronte /A	At. Barranco Hondo /C
UD San Antonio Pureza	CD Verdellada
ADFC Padre Anchieta /B	UD Ibarra /B
AJ Unión La Paz	At. San Juan /A
San Fernando Rey	CD Granadilla /A
AD Chincanayro /A	CD Buzanada /B
CD Llamoro /B	CD Buzanada /C
CD Águilas /C	CD San Marcos Icod /B
CD Aldea Blanca	CD Marino /C
CD San Miguel	Coco Blue UD Tanque
CD Anadona Médano /B	CD Valeriana /B
CD Unión Isora	CD Valeriana /C
EMF Candelaria /B	UD Las Zocas /B
CD César Casariego	Esférico FC /B
UD Coromoto /C	Esférico FC /C
UD Coromoto /B	Esférico FC /D
SD Valleseco /B	CD Valle Guerra /B
AD Cardonal Laguna /B	UD Playa /B
CF Santa María Alisios /B	UD Realejos /B
CD Unión Tejina /B	CD Peñón
AD Duggi Tenerife	CD AFB Tegueste /B
CD Laguna /B	RCD Gara
CD Manantial de Tajo	EMF Santiago del Teide /A
At Victoria /B	CD Santa Úrsula /B
EMF Candelaria /C	CF Santa María Alisios /C



COPA INFANTIL PREFERENTE	
VARIOS GRUPOS	
Juventud Laguna /B	Fundación CD Tenerife /A
CD Llamoro /A	At. Chenet /A
Florida FC /A	CD Ofra /A
UD Icodense /A	At. Barranco Hondo /A
CD Puerto Cruz	At Barranco Hondo /B
CD San Miguel /A	UD Ibarra /A
Juventud Laguna /A	CD Raqui Labrador /A
EMF Adeje /A	CD Valeriana /A
EMF Candelaria /A	CD Marino /A
Santa Maria Alisios FC /A	UD Las Zocas /A
CD Sobradillo /A	CD Armeñime Palmas /A
CD Laguna /A	UD Matanza Culegas
EMF Esmugran	CD Santa Úrsula /A
CD AFB Tegueste	

CUARTO. RECLAMACIONES.

Los clubes podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas, antes de las 12:00 horas del miércoles día 10 de abril del corriente, a través del correo competiciones@ftf.es. Pasada la fecha, se dará traslado al Juez Único de la Competición para que emita resolución sobre los equipos inscritos y autorice la celebración de los sorteos.



FEDERACIÓN
INTERINSULAR
DE FÚTBOL
DE TENERIFE

QUINTO. SALVAGUARDA GENÉRICA

Las cuestiones de cualquier índole no previstas en la presente circular han de resolverse de conformidad con lo dispuesto en el ordenamiento jurídico federativo. De igual manera, lo dispuesto en la presente circular, podría verse modificado por causas de fuerza mayor, siendo competencia de la Junta de Gobierno de la FIFT la determinación de la paralización y/o vuelta a la competición en atención a las posibles causas que sobrevengan, salvo en aquellos aspectos en los que la competencia fuera del Juez Único de la Competición y Disciplina Deportiva de la FIFT.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de abril de 2024.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical strokes and a horizontal line at the bottom, enclosed within a faint circular outline. To the left of the signature is a circular stamp with the FIFT logo.

Manuel Rayco Cabello León
Secretario General FIFT